San Felipe de Puerto Plata. R. D.
Martes 22 de Diciembre de 2020.

Acta No. 012:
Adjudicación.

El Comité de Compras y Contrataciones de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata, (CORAAPPLATA), siendo las Cinco Treinta (05:30 PM) de la Tarde, de hoy Viernes Veintidós (22) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veinte (2020), con la presencia de la Licda. Gertrudis Jiménez Martínez en representación del Ing. Oliver José Nazario Brugal, Director General y Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de CORAAPPLATA, el Licdo. Máximo Antonio Herrera Salvador, Director Administrativo Financiero (DAF), la Licda. Robeyda Francisco González en representación del Licdo. Mario de Jesús Pla Bournigal, Consultor Jurídico, el Ing. Felipe Canot Spencer en representación de la Ing. Nairobi Alcéquiez, Encargada Depto. Planificación y Desarrollo y el Licdo. José Quiroz, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), tras recibir y analizar el Informe de Evaluación Final de Ofertas Técnicas, ¨Sobre A¨ y de Ofertas Económicas "Sobre B", del proceso Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2020-0012, para la **"ADQUISICIÓN DE CLORO GAS PARA LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA SERVIDA A LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA",** este Comité emite la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN No. 005:

1. Adjudica como al Efecto Adjudica el Contrato a la Empresa **SOLUCIONES TÉCNICAS DALIB S.R.L.,** Persona Jurídica, RNC. No. 130912637, RPE. No. 30149**,** por un Monto de Cuatro Millones Dos Mil Pesos Dominicanos, Con 00/100 Centavos (RD$ 4,002,000.00), en el proceso Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2020-0012, para la **"ADQUISICIÓN DE CLORO GAS PARA LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA SERVIDA A LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA".**
2. Instruir a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, (UOCC) para que notifique a la Empresa **SOLUCIONES TÉCNICAS DALIB S.R.L.,** Persona Jurídica, RNC. No. 130912637, RPE. No. 30149.
3. Instruir a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para subir el referido Informe al Portal de la Institución y al Portal Transaccional de la Dirección General Contrataciones Públicas.

Acta Aprobación Informe Final de Evaluación, firmada en la Ciudad de San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, hoy Martes Veintidós (22) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veinte (2020).

POR EL COMITÉ DE COMPRAS:

Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461 • Fax.: 809-586-3608

Licda. Gertrudis Jiménez Martínez
Representante Director General.

Licdo. Máximo A. Herrera Salvador
Director Administrativo y Financiero.

Licda. Robeyda Francisco González
Representante Consultor Jurídico.

Ing. Felipe Canot Spencer
Representante Planificación y Desarrollo.

Licdo. José Quiroz
Enc. de la Oficina de Acceso a la Información

Yo, **LICENCIADO LUIS OMAR GUERRA HART**, dominicano, mayor de edad, domiciliado y residente en esta Ciudad de Puerto Plata, Abogado Notario Público de los del número para el Municipio de Puerto Plata, Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios Número 1283, con estudio profesional abierto en la Calle Profesor Juan Bosch Numero 69, **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: **Licda. Gertrudis Jiménez Martínez, Licdo. Máximo A. Herrera Salvador, Licda. Robeyda Francisco González, Ing. Felipe Canot Spencer y el Licdo. José Quiroz,** personas a quien **DOY FE CONOCER** y me declaran que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual **CERTIFICO Y DOY FE.** En la Provincia Puerto Plata, Municipio de San Felipe de Puerto Plata, República Dominicana, Hoy Martes Veintidós (22) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veinte (2020).

Licdo. Luis Omar Guerra Hart
Notario Público.

Lic. Luis Guerra Hart
NOTARIO
MAT. 1283
Puerto Plata, R. D.

Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461 • Fax.: 809-586-3608.